Universidad de Navarra

Dietoterapia (Gr. Nutrición)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La signatura de **D*ietoterapia,*** trata de aplicar los principios científicos de la nutrición y la dietética a la alimentación del individuo enfermo, con el fin de proponer planes de alimentación que atiendan a las características ambientales, económicas, socioculturales, del estado nutricional y patologías de cada persona.

Para ello, y en base a la evidencia científica más reciente, en la asignatura se desarrollan temas sobre cómo realizar la valoración del estado nutricional del sujeto enfermo; el modo de determinar los requerimientos energéticos y nutricionales atendiendo al estado nutricional y fisiopatológico del individuo; y se estudia la evidencia y guías de práctica clínica que pueden ayudar en la toma de decisiones sobre la estrategia dietético-nutricional más adecuada a aplicar en cada caso, de manera que el alumno sea capaz de llevar a cabo un plan de alimentación adecuado y adaptado a cada situación.

Las patologías objeto de estudio y sobre las que se versa la intervención nutricional son aquellas susceptibles de tratamiento dietético-nutricional, en las que la dieta se considera un tratamiento coadyuvante de la enfermedad, o en las que las recomendaciones dietéticas pueden disminuir o mejorar la sintomatología. Es el caso de todos los factores de riesgo cardiovascular (obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemias, hiperuricemia...), el cáncer, las patologías digestivas y las patologías renales.

Las clases expositivas se complementan con clases prácticas en las que se trata de afianzar los conocimientos teóricos mediante la resolución de casos prácticos, de manera que pongan en situación real al alumno.

- **Titulación**: Grado Nutrición / Doble Grado Farmacia y Nutrición
- **Módulo/Materia**: Módulo IV, Ciencias de la Nutrición, la dietética y la salud. Materia 8. Dietoterapia
- **ECTS**: 9 (6 ECTS + 3 ECTS)
- **Curso, semestre**: 3º curso Grado Nutrición / 6º curso Doble Grado Farmacia y Nutrición . Anual
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Dra. Marta Cuervo (Prof. responsable de la asignatura), Dra. Patricia Yárnoz, Dª. Claudia Urdangarín y Dª. Camino Pacheco.
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**:
 - 1º Semestre: Aula 13. Lunes 10-12h; miércoles11h-12h.
 - 2º Semestre: Aula 13. Jueves 10-12h; Viernes 10-12h.
 - Se recomienda consultar el **cronograma en adi y los horarios en bullet** porque puede haber clases fuera de estos horarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

CG6 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

CG7 - Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista Nutricionista.

CG13 - Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.

CG14 - Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos.

CG16 - Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

ESPECÍFICAS

CE25 - Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética.

CE26 - Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica. Conocer las bases del equilibrio nutricional y su regulación.

CE28 - Identificar las bases de una alimentación saludable (suficiente, equilibrada, variada y adaptada).

CE29 - Participar en el diseño de estudios de dieta total.

CE30 - Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional.

CE31 - Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos.

CE33 - Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas.

CE34 - Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud.

CE35 - Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional.

CE36 - Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia.

CE37 - Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas para sujetos y/o grupos.

CE41 - Desarrollar e implementar planes de transición dietético-nutricional.

CE44 - Manejar las herramientas básicas en TIC,s utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

CE46 - Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia del dietista- nutricionista.

CE47 - Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista- nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica.

PROGRAMA

Primer Semestre

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

PROCESO DE ATENCIÓN NUTRICIONAL

INTERVENCIÓN DIETÉTICA NUTRICIONAL EN EL CÁNCER

INTERVENCIÓN DIETÉTICA NUTRICIONAL EN LA PATOLOGÍA DIGESTIVA

Patología Oral y Esofágica.

Patología Gástrica.

Patología Intestinal.

Enfermedades hepáticas y de las vías biliares.

Pancreatitis.

INTERVENCIÓN DIETÉTICA- NUTRICIONAL EN LA ENFERMEDAD Y LOS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR

Riesgo cardiovascular.

Hipertensión arterial.

Dislipidemias.

Sobrepeso y obesidad.

Diabetes mellitus tipo 1 y tipo 2

Hiperuricemia

INTERVENCIÓN DIETÉTICO-NUTRICIONAL EN LA ENFERMEDAD RENAL

Segundo Semestre

VALORACIÓN MORFOFUNCIONAL DEL PACIENTE CLÍNICO

CASO CLÍNICO PACIENTE ONCOLÓGICO

CASO CLÍNICO PATOLOGÍA DIGESTIVA

CASO CLÍNICO SÍNDROME METABÓLICO

CASO CLÍNICO PATOLOGÍA RENAL

Universidad de Navarra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

9 ECTS * 25 h = **225 h**

Actividad presencial (62h):

- 33 h Clases teóricas
- 22 h Clases prácticas
- 1h Clase resolución dudas elaboración del trabajo colaborativo.
- 5 h Evaluación: examen parcial liberatorio Diciembre y examen final Mayo
- 1h tutoría

Actividad no presencial (163h)

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación permite evaluar los conocimientos teóricos, prácticos, los procedimientos, competencias y habilidades prácticas adquiridas durante la asignatura.

La nota final de la asignatura se obtiene mediante el cálculo de la media ponderada de cada una de las **partes evaluadas: 65% del examen tipo test**; **25% del trabajo colaborativo; 10% asistencia a las clases prácticas.** Para poder realizar dicha media, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, es imprescindible la puntuación **mínima de 4,0** en el **examen** y en el **trabajo**.

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. **EXAMEN PARCIAL LIBERATORIO (65% de la nota final)**

Para los alumnos que liberan la materia, supone el **65% (6,5 puntos)** de la nota final. Para el resto de los alumnos, la nota no se tendrá en cuenta.

El examen tipo test, tendrá preguntas sobre los temas teóricos, y preguntas de aplicación de esa teoría impartida durante el primer semestre del curso. Permite liberar la materia con una nota **# 5**.

Fecha examen: **10 diciembre de 2026**

2. **EXAMEN FINAL DE MAYO**

Para los alumnos que han liberado el parcial: tienen la opción de no presentarse al examen.

Para los alumnos que NO han liberado el parcial: supone el **65% (6,5 puntos)** de la nota final. Examen tipo test de características similares al realizado en diciembre correspondiente a la materia impartida **durante el primer semestre del curso.**

Criterios de evaluación*:* se valorarán los conceptos y habilidades adquiridas, así como la capacidad de análisis, síntesis y relación.

Fecha examen: **30 abril de 2027.**

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES: los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de

disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

En casos justificados de tener que realizar exámenes fuera de las fechas oficiales, el tipo y estructura del examen pueden variar.

3. **TRABAJO: RESOLUCIÓN DE UN CASO CLÍNICO (25% de la nota final)**

Supone un 25% (2,5 puntos) de la nota final.

Criterios de evaluación: se valora el desarrollo de todos los puntos solicitados en el trabajo; la capacidad de análisis, relación y justificación de las propuestas realizadas; la presentación del trabajo y la expresión escrita.

Uso de la IA

"En esta asignatura, cada elemento de las tareas de clase debe ser completamente preparado por el estudiante. El uso de herramientas de IA generativa para cualquier parte del trabajo se considerará plagio".

Fecha entrega trabajo: límite, el **15 de marzo de 2027.** Entrega en **formato papel y por correo electrónico a: mcuervo@unav.es**

4. **ASISTENCIA A LAS CLASES/SESIONES PRÁCTICAS (10% de la nota final)**

Supondrá un **10% (1 punto)** de la nota final.

Criterios de evaluación: la asistencia al 100% de las sesiones supone 1 punto sobre la nota final. Se restarán 0,1 puntos por cada sesión a la que no se asista. De manera que la ausencia a 10 o más sesiones conlleva a la pérdida de 1 punto sobre la nota final.

Sólo se considerarán justificadas las ausencias por motivos médicos personales o familiares de 1er grado (fallecimiento, accidente o enfermedad grave) o por cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal (acudir a un juicio, embajada o exámenes oficiales) y requieren el consiguiente justificante o certificado oficial correspondiente. En todos los casos, y para no perder nota, además del certificado, el alumno deberá entregar un informe en el que se desarrollen las actividades elaboradas en la clase correspondiente.

Las ausencias a las clases prácticas NO son recuperables.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Pueden darse las siguientes situaciones:

· **Suspenso de alguna / todas las partes de la asignatura en convocatoria ordinaria**: El alumno debe presentarse a la parte o partes no superadas (examen y/o realización de un nuevo trabajo) correspondientes al primer y/o segundo semestre. La nota de la parte superada se conserva.

· **Mejora de nota:** El alumno deberá evaluarse de las dos partes de la asignatura (1º y 2º semestre, examen y trabajo individual, respectivamente). La calificación final se obtendrá a partir de la nota procedente de la asistencia a las clases prácticas, junto con las obtenidas en el examen y el trabajo individual realizado para esta convocatoria, independientemente de si estas notas son superiores o no a la obtenida en convocatoria ordinaria. Una nota <4,0 en alguna de las partes implicará el suspenso de la asignatura, y por tanto, tener que cursar la asignatura en el siguiente año académico.

Las ausencias a las clases prácticas NO son recuperables.

Fecha examen: **8 Junio de 2027.**

ALUMNOS REPETIDORES y ALTAS CONVOCATORIAS:

Pueden darse las siguientes situaciones:

1. Alumno que en el curso anterior no haya superado el EXAMEN del programa del primer semestre:

- Debe presentarse en diciembre y/o mayo a examen con el temario correspondiente al primer semestre del programa. El temario objeto de examen corresponderá al del curso vigente.
- Tienen la opción de No repetir las clases prácticas ni elaborar ningún trabajo, manteniendo la nota obtenida en el curso anterior.

2. El alumno que no ha superado el TRABAJO, correspondiente al programa del segundo semestre:

- Debe realizar un trabajo de acuerdo a las directrices del curso en vigor, que consistirá en la resolución de un caso clínico.
- Puede asistir si lo desea a las sesiones prácticas de la asignatura.
- Tiene la opción de No examinarse del temario del primer semestre, manteniendo la nota obtenida en el curso anterior.

3. El alumno que no haya superado el programa del primer y segundo semestre:

- Debe cursar nuevamente toda la asignatura. Los criterios de evaluación corresponderán a los del curso en vigor.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Marta Cuervo Zapatel (mcuervo@unav.es)

- Despacho 1D02. Edificio Ciencias. Planta 1.
- Horario de tutoria: concertar vía email

BIBLIOGRAFÍA

García Unciti MS**.** Cuervo Zapatel M. *Manual de Atención Dietético-Nutricional*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA); 2023. ISBN: 978-84-313-3862-6.

Téllez Villagómez, María Elena. *Nutrición Clínica*. Editorial El Manual Moderno, 2024. Print. En línea

Oria Mundín, Eugenio José. *Nutrición y dietética de la teoría a la práctica*. Ed. Francisco C. Ibáñez Moya y María José Beriáin Apesteguía. 2ª edición revisada y ampliada. Pamplona: Ediciones Eunate, 2024. Print. Localízalo en la Biblioteca

Olveira Fuster, Gabriel. *Manual de Nutrición Clínica y Dietética.* 4th ed. Madrid: Ediciones Diaz de Santos S.A., 2023. Print. Localízalo en la Biblioteca

Matarese, Laura E, y Michele M Gottschlich. *Nutrición clínica práctica*. 2ª ed. Madrid, etc: Elsevier, 2004. Print. Localízalo en la Biblioteca

Krause, Mahan, et. al., 2025. Dietoterapia.16.ª Edición Elsevier. Barcelona. Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico] ; Krause, Mahan, et. al., 2017. Dietoterapia.14.ª edición. Edición Elsevier. Barcelona. Localízalo en la Biblioteca

Ortega Anta RM, Requejo Marcos AM. Nutriguía: manual de nutrición clínica. Ed. Panamericana. Madrid, 2015. Localízalo en la Biblioteca

. Gil Hernández, A. Tratado de Nutrición : Tomo 5. Nutrición y Enfermedad. 4º ed., 2024 ; Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico] ; 3ª ed. 2017 Localízalo en la Biblioteca

· Kathellen Mahan L., Escott-Stump S.: Krause dietoterapia.14.ª ed. Barcelona: Elsevier; 2017. Localízalo en la Biblioteca

· Mataix Verdú J. Nutrición y alimentación humana. 2ª Edición. Ergon. Madrid, 2009. Localízalo en la Biblioteca

· Salas-Salvadó J, Bonada A, Trallero R, Saló ME. Nutrición y dietética clínica. 3ª Edición. Ed. Masson. Barcelona, 2014. Localízalo en la Biblioteca

· Muñoz M, Aranceta J, García-Jalón I. Nutrición aplicada y dietoterapia. 2ª Edición. Ed. Eunsa. Pamplona, 2004. Localízalo en la Biblioteca

· Martínez J.A., Astiasarán I., Muñoz M. y Cuervo M (2013) Alimentación Hospitalaria 1: Fundamentos. Ed. Díaz de Santos. Localízalo en la Biblioteca

· Cuervo Zapatel M. y Ruiz de las Heras A. Alimentación Hospitalaria. Vol.2: Dietas hospitalarias. Ed. Díaz de Santos. 2013. Localízalo en la Biblioteca

· Ruiz de las Heras A. y Martínez Hernández A. Elementos de Dietoterapia. Ed. Eunsa. 2010. Localízalo en la Biblioteca

Matarese, Laura E, y Michele M Gottschlich. *Nutrición clínica práctica*. 2a ed. Madrid, etc: Elsevier, 2004. Print. Localízalo en la Biblioteca

Nutrición Clínica, dietética hospitalaria. Organo de expresión de laSociedad Españoña de Nutrición Básica Aplicada.

- Nutrición Clínica, dietética hospitalaria. Organo de expresión de laSociedad Españoña de Nutrición Básica Aplicada. Localizalo en la Biblioteca
- Nutrición Hospitalaria. Organo de difusión de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral. Localízalo en la Biblioteca

· Actividad Dietética. Organo de difusión de la AED-N. Localízalo en la Biblioteca

· The American Journal of Clínical Nutrition. Localízalo en la Biblioteca

· Endocrinología y Nutrición. Localízalo en la Biblioteca

ENLACES DE INTERÉS

Obesidad

www.seedo.es. Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO)

Diabetes:

http://sediabetes.org/web/home.asp Sociedad Española de Diabetes

http://fundaciondiabetes.org/diabetesinfantil/biblioteca/libro010.htm La diabetes en niños y adolescentes

http://sediabetes.org/web/contenidogeneral.asp?id=1190 Guías de práctica clínica sobre diabetes para profesionales

http://www.diabetes.org/espanol/ada.jsp ADA, American Diabetes Association

Digestivo:

http://www.prous.com/digest/protocolos/index.asp Estrategias clínicas en patología digestiva. Protocolos

http://sepd.es Sociedad Española de patología digestiva

http://www.ccfa.org Fundación Estadounidense de la Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa

http://www.celiacos.org/ FACE Federación de Asociaciones de Celíacos de España

Hepatopatías:

http://www.aasld.org/Pages/Default.aspx American Association for the Study of Liver Diseases en su aprtado "Practice Guidelines": Seis guías de práctica clínica en patología hepática

http://www.aeeh.org/ Asociación Española para el Estudio del Hígado

http://www2.niddk.nih.gov/ The National institute of Diabetes and Digestive and Kidney Diseases (NDDK)

Cardiovascular:

http://www.americanheart.org/presenter.jhtml?identifier=1200000 American Heart Association

http://www.escardio.org/Pages/index.aspx Asociación Eur

Otros

http://www.nutrinfo.com.ar/

http://www.dietecon.es/

http://www.nutrar.com/

http://www.fisterra.com/index.asp Atención primaria en la red, guías clínicas, acceso a diferentes revistas...

http://www.nestle.es/web/index.asp

http://nutricioncomunitaria.com/ Socieda Española de Nutrición Comunitaria

http://senba.es Sociedad Española de Nutrición Básica y Aplicada

http://healthfinder.gov/espanol/ U.S. Departament of Health and Human Nutrition

http://www.nal.usda.gov/fnic Food and Nutrition Information Center (FNIC)

http://www.guideline.gov/ Búsqueda de guías clínicas

https://portal.guiasalud.es/gpc/ Guías de práctica clínica en el sisterma nacional de salud

http://www.dietitian.com Ask de Dietitian

http://www.InstitutoTomasPascual.es Instituto Tomás Pascual para la nutrición y la salud